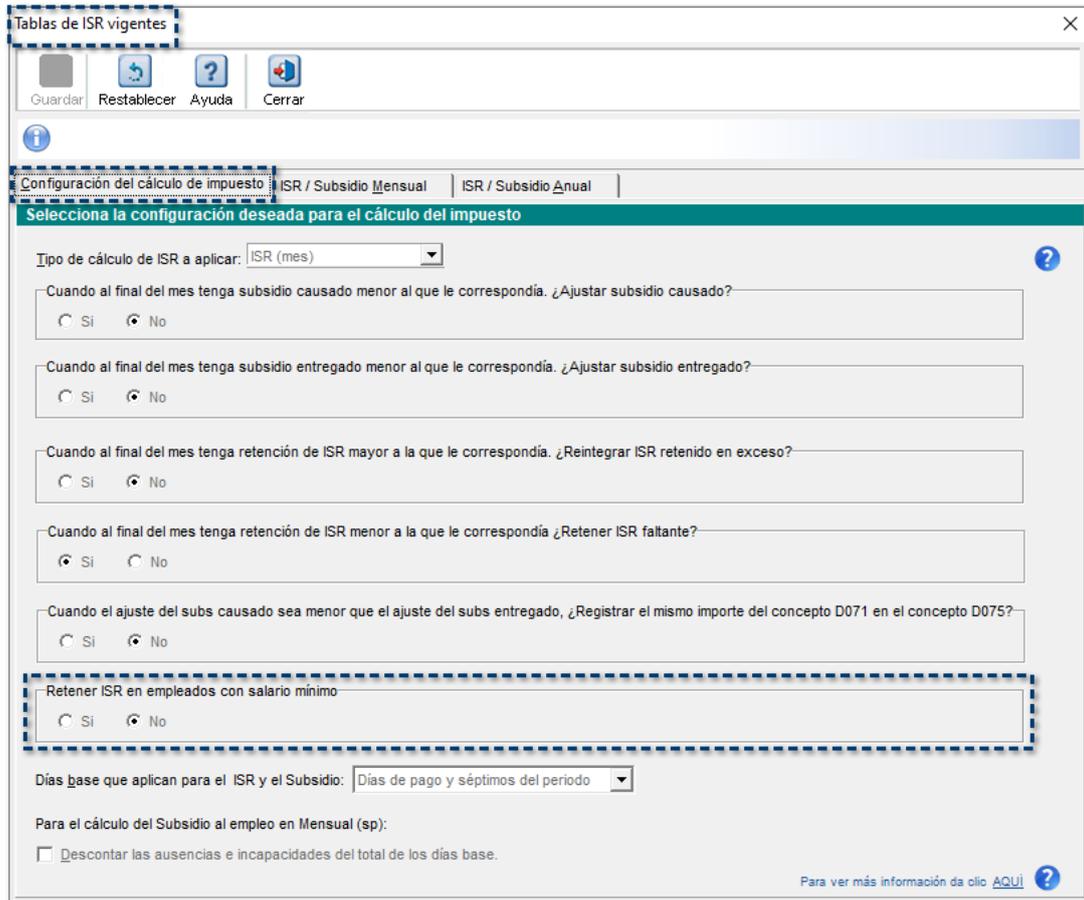


Calculo de ISR a empleados con salarios mínimos en CONTPAQI Nóminas

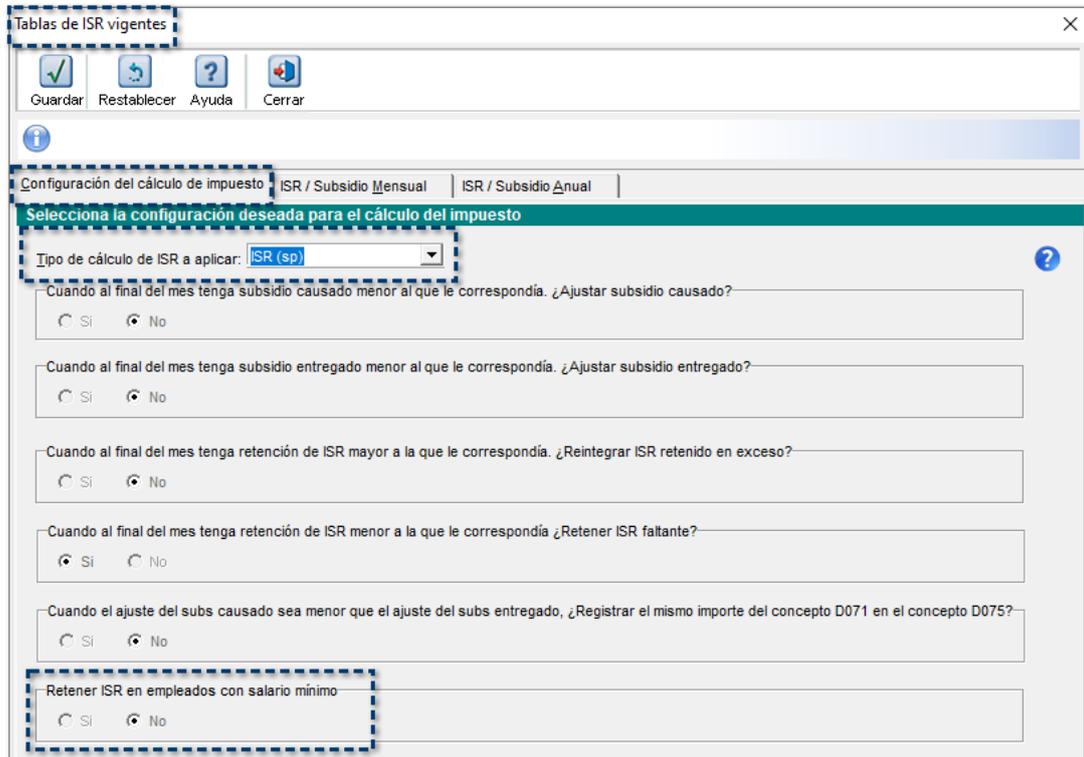


Al ingresar al menú **Tablas**, y seleccionar el submenú **Tablas del ISR Vigentes**, dentro de la pestaña **Configuración del cálculo de impuesto**, encontrarás la nueva opción **Retener ISR en empleados con salario mínimo**.

Por omisión, esta nueva opción está configurada para No retener ISR a los empleados con salario mínimo.




Si requieres seleccionar la opción **ISR (sp)** del parámetro **Tipo de cálculo de ISR a aplicar**, se deshabilitará la opción Si de la configuración **Retener ISR en empleados con salario mínimo**:



Tablas de ISR vigentes

Guardar Restablecer Ayuda Cerrar

Configuración del cálculo de impuesto: **ISR / Subsidio Mensual** | ISR / Subsidio Anual

Selecciona la configuración deseada para el cálculo del impuesto

Tipo de cálculo de ISR a aplicar: **ISR (sp)**

Quando al final del mes tenga subsidio causado menor al que le correspondía. ¿Ajustar subsidio causado?

Si No

Quando al final del mes tenga subsidio entregado menor al que le correspondía. ¿Ajustar subsidio entregado?

Si No

Quando al final del mes tenga retención de ISR mayor a la que le correspondía. ¿Reintegrar ISR retenido en exceso?

Si No

Quando al final del mes tenga retención de ISR menor a la que le correspondía ¿Retener ISR faltante?

Si No

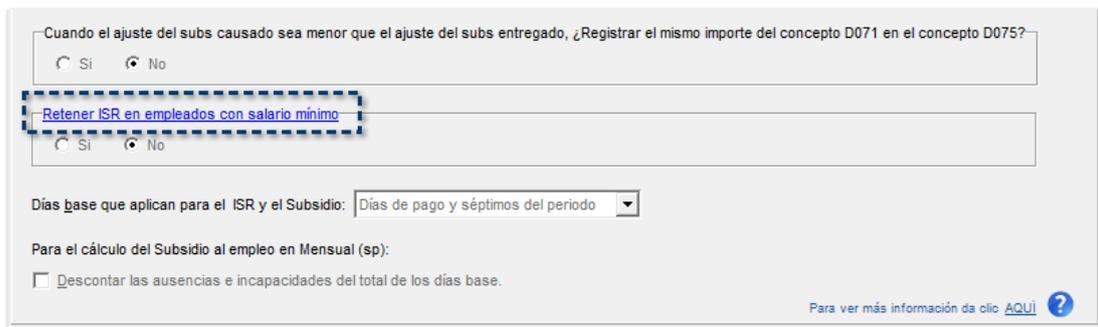
Quando el ajuste del subs causado sea menor que el ajuste del subs entregado, ¿Registrar el mismo importe del concepto D071 en el concepto D075?

Si No

Retener ISR en empleados con salario mínimo

Si No

Al pasar el cursor sobre esta nueva opción, visualizarás que cambia a color azul, lo que significa que podrás consultar el Caso Práctico: Ajuste Mensual de Subsidio Causado:



Quando el ajuste del subs causado sea menor que el ajuste del subs entregado, ¿Registrar el mismo importe del concepto D071 en el concepto D075?

Si No

Retener ISR en empleados con salario mínimo

Si No

Días base que aplican para el ISR y el Subsidio:

Para el cálculo del Subsidio al empleo en Mensual (sp):

Descontar las ausencias e incapacidades del total de los días base.

Para ver más información da clic [AQUÍ](#)

Sí tienes dudas o quieres ayuda con el proceso, contacta a nuestros Asesores Certificados
 - [CONTÁCTAR VÍA WHATS APP](#) -

¡Renueva, Compra o Actualiza tu licencia CONTPAQi con los EXPERTOS!

